



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Contratación

807.- RESOLUCIÓN RELATIVA A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE "PROYECTO DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DEL CALLEJÓN DEIMOS DEL BARRIO DE LA CAÑADA" A LA EMPRESA INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L.

ANUNCIO

Resolución de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, por la que se hace pública la formalización del contrato de las obras de "PROYECTO DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DEL CALLEJÓN DEIMOS DEL BARRIO DE LA CAÑADA".

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: 204/2014.

2.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de Contrato: OBRAS.
- B) Descripción del objeto: "PROYECTO DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DEL CALLEJÓN DEIMOS DEL BARRIO DE LA CAÑADA".

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: Ordinaria.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Forma: Con un único criterio valorable en cifras o porcentajes (menor precio).

4.-

- A) Presupuesto base de licitación: 275.742,62 €, desglosado en Presupuesto: 255.317,24 €, IPSI: 20.425,38 €.
- B) DURACIÓN DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES.